



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES

Subsecretaría

BAJAS

Excmo. Sr.: Según noticia recibida en este Ministerio, ha fallecido hoy en esta corte, el General de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército D. Carlos de Andrade y de las Fuentes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido destinar á este Ministerio, en vacantes que de sus respectivos empleos existen, al teniente coronel de Artillería don José Robert y Bordés y al comandante de dicha Arma D. Adolfo Tolosa y Ferrer, el primero, ascendido, de este Ministerio y el segundo de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones y Director de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Estado Mayor Central del Ejército

PLANTILLAS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el Director de la Escuela de Equitación Militar, en oficio de 26

de enero próximo pasado, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se destine á dicho Centro un sanitario practicante de la brigada de tropas de Sanidad Militar, y se incluya este aumento en la plantilla de tropa de la mencionada Escuela en el primer proyecto de presupuesto que se redacte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

REGLAMENTOS

Circular. Excmo. Sr.: Terminado el *Reglamento para la instrucción de tiro de las tropas de Infantería*, redactado por la tercera sección de la Escuela Central, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se aprueba con carácter provisional dicho reglamento, el cual, tan pronto como se publique, se empezará á aplicar en todos los cuerpos del arma.

2.º Por la quinta sección del Estado Mayor Central (Depósito de la Guerra) se procederá á la impresión y tirada del expresado reglamento en el número de ejemplares que estime necesario dicho Centro, en el que, una vez hecha la tirada, se pondrá á la venta al precio que oportunamente se señalará.

3.º Los Capitanes generales de las regiones y distritos y los Gobernadores militares de Ceuta y Melilla, informarán sobre los preceptos contenidos en dicho reglamento, una vez que hayan transcurrido dos años de su aplicación en los cuerpos.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que en su nombre se den las gracias al personal que ha redactado el referido reglamento, por el acierto é inteligencia demostrados en la labor realizada.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor...

Sección de Infantería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los comandantes de Infantería D. Manuel Maroto

Maroto, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Toledo, y D. Manuel Cuenca Aparici, excedente en esta región, pasen destinados, respectivamente, á la zona de León núm. 44 y á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Toledo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la séptima región y Ordenador de pagos de Guerra.

Sección de Caballería

EXPOSICIONES DE GANADO

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida con fecha 25 del mes de febrero último por el Presidente de la «Asociación Casa de ganaderos de Zaragoza», Junta local de la general de ganaderos del Reino, solicitando una cantidad pecuniaria para los gastos de organización y premios del gran concurso de ganados de la región de Aragón y Rioja, que se ha de celebrar en dicha capital en la primera quincena del mes de mayo próximo; y teniendo en cuenta lo manifestado por V. E. en su escrito de 2 del mes actual, considerando conveniente que se subvencione el concurso de referencia, el Rey (q. D. g.), accediendo á lo solicitado, ha tenido á bien conceder la cantidad de 1.500 pesetas para el expresado objeto, con cargo al capítulo 8.º, artículo único, servicio de cría caballar, del vigente presupuesto de este Departamento, cuya cantidad dispondrá V. E. que, previas las formalidades reglamentarias, se entregue al mencionado Presidente, el que se pondrá de acuerdo con V. E. para fijar la cuantía de los premios y condiciones de los caballos que con aplicación al servicio del Ejército deban ser premiados en el concurso. Es asimismo la voluntad de S. M. que por el capitán general de la quinta región se comunique esta concesión al citado Presidente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Director general de Cría caballar y Remonta.

Señores Capitán general de la quinta región y Ordenador de pagos de Guerra.

Sección de Ingenieros

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el segundo teniente de Ingenieros (E. R.), con destino en el

primer regimiento mixto, D. Leonardo Benito de Valle González, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 24 del mes próximo pasado, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª Cruz Ariz-Navarrete López.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la quinta región.

Sección de Administración Militar

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los comisarios de guerra de segunda clase don Rafael Pezzi y Gutiérrez y D. Constantino Gutiérrez y Basurco, que prestan sus servicios en la Ordenación de pagos de Guerra, pasen destinados á la Capitanía general de esa región para desempeñar, el primero, los cargos de jefe del detall del Parque administrativo de suministro é interventor de transportes de Granada, y el segundo, los de interventor del expresado Parque, del Hospital militar y del Depósito de armamento de la referida plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 26 de enero próximo pasado, desempeñadas en los meses de marzo á diciembre del año último por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. José Hernández Dasbores y concluye con D. Timoteo Calvo; declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1910.

ANGEL AZNAR

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Relación que se otta

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Años de servicio dentro ó fuera de las que están compendiados...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días Inventados...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
MES DE MARZO DE 1909														
Infantería de Navarra.....	Comandante.	D. José Hernández Dasbores...	24	Lérida.....	Barcelona.....	Extraer un caballo para su servicio, del regimiento Caballería de Montesa.....	20	marzo.	1909	28	marzo.	1909	9	
MES DE ABRIL DE 1909														
Infantería de Albuera.....	Médico 1.º...	D. Juan García Rojo.....	10 y 11	Lérida.....	Belvis.....	Reconocer reclutas.....	7	abril..	1909	8	abril..	1909	2	
MES DE JULIO DE 1909														
Bón. caz. de Reus.....	1.º teniente.	D. Julio Sánchez de Rada.....	10 y 11	Manresa...	Barcelona.....	Cobrar libramientos.....	11	julio..	1909	12	julio..	1909	2	
MES DE AGOSTO DE 1909														
Caballería de Santiago.....	1.º teniente.	D. Arturo González Fraile....	10 y 11	Barcelona...	Malgrat.....	Practicar diligencias judiciales.....	30	agosto	1909	31	agosto	1909	2	
MES DE SEPTIEMBRE 1909														
Zona de Manresa.....	Capitán.....	D. Joaquín Galvache Robles...	10 y 11	Madrid.....	Villagarcía.....	En prácticas de Estado Mayor.	1	septbre	1909	30	septbre	1909	30	
Idem.....	Otro.....	» Salvador Mena.....	10 y 11	Villafranca..	Varios puntos de la región.....	Practicar diligencias judiciales.....	27	idem .	1909	30	idem .	1909	4	
MES DE OCTUBRE DE 1909														
Zona de Manresa.....	Capitán.....	D. Joaquín Galvache Robles...	10 y 11	Madrid.....	Villagarcía.....	En prácticas de Estado Mayor.	1	octbre..	1909	31	octbre.	1909	31	
Idem.....	Otro.....	» Salvador Mena.....	10 y 11	Villafranca..	Varios puntos de la región.....	Practicar diligencias judiciales.....	1	idem..	1909	3	idem .	1909	3	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6	idem .	1909	17	idem .	1909	12	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	18	idem .	1909	23	idem .	1909	6	
Infantería de Albuera.....	Coronel.....	D. Francisco Figueras.....	10 y 11	Lérida.....	Agramunt.....	Idem.....	21	idem .	1909	25	idem .	1909	5	
Idem.....	Capitán.....	» Emilio de Rueda.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	21	idem .	1909	25	idem .	1909	5	
Idem Vergara.....	1.º teniente.	» Enrique López Ladrón de Guevara.....	10 y 11	Barcelona...	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.	18	idem .	1909	31	idem .	1909	14	Continúa.
Zona de Mataró.....	Comandante.	» Victoriano Aguado Monedero.....	10 y 11	Tarrasa.....	Olesa de Monserat.....	Practicar diligencias judiciales.....	19	idem .	1909	31	idem .	1909	12	
Idem.....	Capitán.....	» José Ruiz de la Morena.....	10 y 11	Mataró.....	La Roca.....	Idem.....	28	idem .	1909	31	idem .	1909	4	
Idem.....	Otro.....	» Pelayo Osairac Baubista.....	10 y 11	Tarrasa.....	Sabadell.....	Idem.....	1	idem .	1909	31	idem .	1909	31	
Idem.....	Otro.....	» Agustín Alonso Mediavilla..	10 y 11	Mataró.....	Areny de Mar ..	Idem.....	4	idem .	1909	27	idem .	1909	15	
MES DE NOVIEMBRE 1909														
Infantería de Albuera.....	Comandante.	D. Marcelo González.....	10 y 11	Lérida.....	Tárrega.....	Practicar diligencias judiciales.....	11	novbre.	1909	17	novbre.	1909	7	
Idem de Luchana.....	1.º teniente.	» Bonifacio Gracia Vellón....	24	Tarragona..	Tortosa.....	Conducir caudales.....	5	idem .	1909	5	idem .	1909	1	
Idem de San Quintín.....	Otro.....	» Enrique Arbolí Borja.....	10 y 11	Figuerras...	Gerona.....	Cobrar libramientos.....	3	idem .	1909	5	idem .	1909	3	
Idem de Vergara.....	Otro.....	» Enrique López Ladrón de Guevara.....	10 y 11	Barcelona...	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1	idem .	1909	18	idem .	1909	19	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atención del reglamento o real orden en que se han comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Infantería de Alcántara	Capitán	D. Vicente Oslé Carbonell	10 y 11	Barcelona	Sabadell	Practicar diligencias judiciales	1	nobre.	1909	22	nobre.	1909	22	Continúa.
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	28	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
Idem	2.º teniente	D. Rafael Ruiz Montero	10 y 11	Idem	Granollers	Idem	27	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
Bón. caz. de Estella	Otro	» Ricardo Antolín Gutiérrez	10 y 11	Olot	Gerona	Cobrar libramientos	8	idem.	1909	9	idem.	1909	9	
Idem de Alfonso XII	1.º teniente	» Enrique Millán Lacambra	10 y 11	Vich	Barcelona	Idem	1	idem.	1909	3	idem.	1909	3	
Idem de Reus	Otro	» Julio Sancliz de Rada	10 y 11	Manresa	Idem	Idem	2	idem.	1909	3	idem.	1909	3	
Caballería de Tetuán	Médico 1.º	» Amador Hernández Alonso	10 y 11	Reus	Tarragona	Formar parte de un tribunal facultativo	20	idem.	1909	20	idem.	1909	20	
Idem	Sillero 3.º	» Agustín López Alvarez	10 y 11	Idem	Idem	Reconocer atalajes	29	idem.	1909	29	idem.	1909	29	
Idem de Treviño	1.º teniente	» Miguel López Hormigo	10 y 11	Villafraanca	Barcelona	Cobrar libramientos	8	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Idem	Otro	» Luis de Miguel	10 y 11	Idem	San Lorenzo	Practicar diligencias judiciales	2	idem.	1909	12	idem.	1909	12	
1.º reg. Art.º de montaña	Comandante	» Antonio Torner y Biotl	10 y 11	Barcelona	Varios puntos de la región	Efectuar la revista anual de armamento	28	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
2.º reg. montado de Art.º	Capitán	» Policarpo Echevarría	10 y 11	Idem	Idem	Revisar armamento de las comandancias de Carabruces de Barcelona y Gerona	1	idem.	1909	4	idem.	1909	4	
Idem	Armero	» José Alonso Fernández	10 y 11	Idem	Idem	Idem	1	idem.	1909	4	idem.	1909	4	
Idem	Capitán	» Casimiro Rambaud	10 y 11	Idem	Gerona	Asistir a la conmemoración del centenario de los Sitios	6	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Idem	1.º teniente	» Jorge Banú Gutiérrez	10 y 11	Idem	Idem	Idem	6	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Idem	Otro	» Pablo Freixas Travería	10 y 11	Idem	Idem	Idem	6	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
4.º reg. mixto de Ingenieros	Capitán	» José Roca Navarro	10 y 11	Idem	Olesa de Monserat	Valorar daños causados en un puente del ferrocarril	9	idem.	1909	10	idem.	1909	10	
Idem	Otro	» Francisco Galcerán Ferrer	10 y 11	Idem	Idem	Idem	9	idem.	1909	10	idem.	1909	10	
Idem	Otro	» Vicente Martorell Portas	10 y 11	Idem	Sitges	Perito en una causa	22	idem.	1909	22	idem.	1909	22	
Idem	Otro	» Francisco Viñas y Sidrach	10 y 11	Idem	Idem	Idem	22	idem.	1909	22	idem.	1909	22	
Comand.º de tropas de Art.º	Coronel	» Joaquín Ramos Masnata	10 y 11	Barcelona	Gerona	Asistir a la conmemoración del centenario de los Sitios	6	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Idem	Comandante	» Joaquín Gay Borrás	10 y 11	Idem	Idem	Idem	6	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Idem	Capitán	» Benigno Anglada Salinas	10 y 11	Idem	Idem	Idem	6	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Idem	Otro	» Federico de Miguel y Lacour	10 y 11	Idem	Idem	Idem	6	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Idem	1.º teniente	» Eduardo González Feijóo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	6	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Idem	2.º idem	» Pedro Corella Sánchez	10 y 11	Idem	Idem	Idem	6	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Zona de Mataró	Capitán	» Agustín Alonso Mediavilla	10 y 11	Mataró	Barcelona	Cobrar libramientos	2	idem.	1908	3	idem.	1909	3	
Idem	»	El mismo	24	Idem	Tarrasa	Conducir caudales	4	idem.	1909	5	idem.	1909	5	
Idem	Capitán	D. José Ruiz de la Morena	10 y 11	Idem	La Roca	Practicar diligencias judiciales	1	idem.	1909	6	idem.	1909	6	
Idem	Otro	» Pelayo Clairac Bautista	10 y 11	Tarrasa	Sabadell	Idem	1	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
Idem	Otro	» Joaquín Bosols Olivar	10 y 11	Mataró	Premiá de Mar	Idem	29	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
Idem de Lérida	Coronel	» Lorenzo Chailier Cortés	10 y 11	Lérida	Tarrasa	Idem	27	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
Idem	Capitán	» Luis de Corral Users	10 y 11	Idem	Idem	Secretario en la práctica de las anteriores diligencias	27	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
Idem de Tarragona	Otro	» José Orgilles Vallespi	24	Tarragona	Tortosa	Conducir caudales	25	idem.	1909	25	idem.	1909	25	
Idem	Otro	» Antonio Cirera	10 y 11	Tortosa	Tarragona	Defensor ante un Consejo de guerra	24	idem.	1909	27	idem.	1909	27	
2.º dept.º reserva de Cab.º	Otro	» Rafael Méndez Vigo	10 y 11	Reus	Idem	Cobrar libramientos	30	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
Comad.º Art.º de Gerona	Armero	» Joaquín Monasterio	10 y 11	Gerona	Barcelona y Tarragona	Revisar armamento de los cuerpos de la región	27	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
Idem	Comandante	» Trinitario Peirots	10 y 11	Idem	Figueras	Estudio de zonas polémicas	25	idem.	1909	26	idem.	1909	26	
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem	Idem	Efectuar la revista anual de armamento	28	idem.	1909	30	idem.	1909	30	





Cuerpos	Clases	NOMBRES	Años de servicio en el cuerpo de guerra o en el de ingenieros	LUGAR		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Coman.º gral. de Ingenieros	T. coronel...	D. Fernando Plaia y Salá.....	10 y 11	Gerona.....	Anglés.....	Comprobación de desperfectos causados en la vía férrea y telegráfica.....	9	nobre.	1909	10	nobre.	1909	2	
Idem.....	Comandante.	> José Campo Oliver.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9	idem.	1909	10	idem.	1909	2	
Idem.....	T. coronel...	> Fernando Plaia y Salá.....	18	Idem.....	Tossa y San Felip de Guixols.....	Estudio en comisión mixta de la carretera de Tossa a San Felip de Guixols.....	22	idem.	1909	25	idem.	1909	4	
Idem.....	>	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Figueras.....	Estudio de las zonas polémicas del castillo de San Fernando.....	26	idem.	1909	27	idem.	1909	2	
Administración Militar.....	C.º guerra 2.ª	D. Rafael Rubio Sánchez.....	10 y 11	Tarragona...	Reus.....	Passar la revista administrativa a las fuerzas.....	8	idem.	1909	8	idem.	1909	1	
Idem.....	Oficial 2.º	> Antonio Perzi Luque.....	10 y 11	Barcelona...	Gerona.....	Formar parte del tribunal de subasta para contratación de los servicios administrativos en Olot.....	20	idem.	1909	21	idem.	1909	2	Cargo al servicio.
							4	idem.	1909	4	idem.	1909	1	
							8	idem.	1909	8	idem.	1909	1	
Sanidad Militar.....	Médico 1.º	> Pedro Farreras Sampere....	10 y 11	Idem.....	San Baudilio...	Observación de militares dementes.....	12	idem.	1909	12	idem.	1909	1	
							16	idem.	1909	16	idem.	1909	1	
							19	idem.	1909	19	idem.	1909	1	
							23	idem.	1909	23	idem.	1909	1	
							29	idem.	1909	29	idem.	1909	1	
Cuerpo Jurídico.....	T. auditor 2.ª	> Ernesto Miró Esplugas.....	10 y 11	Idem.....	Gerona y Figueras.....	Asesor de un Consejo de guerra.....	22	idem.	1909	26	idem.	1909	5	
Idem.....	Otro.....	> Juan Camíns de Angulo....	10 y 11	Idem.....	Tarragona.....	Fiscal de un idem id.....	24	idem.	1909	26	idem.	1909	3	
Estado Mayor General.....	Gral. división	> Eugenio Torreblanca.....	10 y 11	Tarragona...	Barcelona.....	Desempeñar el cargo de Capitán general interino de la región.....	1	idem.	1909	6	idem.	1909	6	
Estado Mayor.....	T. coronel...	> Juan Gil y Gil.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Acompañar al anterior.....	1	idem.	1909	6	idem.	1909	6	
Idem.....	Otro.....	> Luis Fontana Esteve.....	10 y 11	Gerona.....	Figueras.....	Estudio de las zonas polémicas	26	idem.	1909	27	idem.	1909	2	
Capitanías generales.....	Comandante.	> Valerio Raso Negrini.....	10 y 11	Barcelona...	Mongat.....	Practicar diligencias judiciales.....	4	idem.	1909	4	idem.	1909	1	
Zona de Manresa.....	Coronel.....	> Eusebio García Gómez.....	10 y 11	Manresa....	Tarrasa.....	Practicar diligencias judiciales.....	2	idem.	1909	5	nobre.	1909	4	
Idem.....	Capitán.....	> Santiago Casas Fayans.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Secretario del anterior.....	2	idem.	1909	5	idem.	1909	4	
Idem.....	Otro.....	> Joaquín Galvache Robles...	10 y 11	Madrid.....	Palencia.....	En prácticas de E. M.....	1	idem.	1909	30	idem.	1909	30	
Inf.ª de Luchana.....	Otro.....	> Antolín Blanco Fernández..	10 y 11	Tortosa.....	Tarragona.....	Asistir como juez a un consejo de Guerra.....	24	idem.	1909	27	idem.	1909	4	
Idem.....	Médico 1.º	> José Luis Saavedra.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Asistir como vocal a una sesión de la Comisión mixta de reclutamiento.....	15	idem.	1909	15	idem.	1909	1	
MES DE DICIEMBRE 1909														
Inf.ª de Almansa.....	Capitán.....	D. Nicasio Zomora Lledó.....	10 y 11	Tarragona...	Tortosa.....	Practicar diligencias judiciales como secretario.....	15	diciembre	1909	18	diciembre	1909	4	
Idem de Navarral.....	T. coronel...	> Andrés Jiménez Escarrat...	10 y 11	Lérida.....	Seo de Urgel...	Presidente de un consejo de guerra.....	20	idem.	1909	23	idem.	1909	4	
Idem.....	Capitán.....	> Félix Gómez Martínez.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Vocal de un consejo de guerra.	20	idem.	1909	23	idem.	1909	4	
Idem.....	Otro.....	> Manuel Alvarez.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	20	idem.	1909	23	idem.	1909	4	
Idem.....	Otro.....	> Ramón Roura Mazas.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	20	idem.	1909	23	idem.	1909	4	

D. O. n.º 56

12 marzo 1910

841

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del Regl. - Número o señal or- den en que están compendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	desde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Reg. Inf. ^a de Luchana.....	1.º teniente.	D. Bonifacio Gracia Villón....	24	Tarragona..	Tortosa.....	Conducir caudales.....	4	dicbre	1909	4	dicbre	1909	1	
Idem.....	Médico 1.º	» José Luis Saavedra.....	10 y 11	Tortosa.....	Tarragona.....	Asistir como vocal á una sesión de la Comisión mixta de reclutamiento.....	5	idem	1909	7	idem	1909	3	
Idem.....	Capitán.....	» Angel San Pedro Aymat.....	10 y 11	Tarragona..	Reus.....	Practicar diligencias judiciales.....	1	idem	1909	5	idem	1909	5	
Idem de San Quintín.....	1.º teniente.	» Enrique Arbolí Borja.....	10 y 11	Figuera.....	Olot.....	Rebrar libramientos.....	2	idem	1909	4	idem	1909	3	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	30	idem	1909	31	idem	1909	2	
Idem de Asia.....	Capitán.....	» Moisés Serra Bartolomé.....	24	Gerona.....	Barcelona.....	Extraer un caballo.....	8	idem	1909	13	idem	1909	8	
Idem de Vergara.....	Otro.....	» Adolfo Conde Cremades.....	10 y 11	Barcelona..	Sabadell.....	Vocal de un consejo de guerra.....	14	idem	1909	15	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Juan Rogi Geli.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	14	idem	1909	15	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Juan Ortiz Rivero.....	10 y 11	Idem.....	Tarrasa.....	Idem.....	16	idem	1909	17	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Sebastián Garcés Octavio.....	10 y 11	Idem.....	Mataró.....	Idem.....	16	idem	1909	17	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Vicente Gracia Ruiz.....	10 y 11	Idem.....	Tarrasa.....	Idem.....	27	idem	1909	28	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Vicente Díaz García.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	idem	1909	28	idem	1909	2	
Idem.....	Médico 1.º	» Francisco Conde Albornoz.....	10 y 11	Idem.....	Alborno.....	Reconocer á un soldado.....	10	idem	1909	12	idem	1909	3	
Idem de Alcántara.....	Capitán.....	» Pablo de Peray March.....	10 y 11	Idem.....	Tarrasa.....	Vocal de un consejo de guerra.....	15	idem	1909	17	idem	1909	3	
Idem.....	Otro.....	» Joaquín Pina Vargas.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	15	idem	1909	17	idem	1909	3	
Idem.....	Otro.....	» Vicente Oslé Carbonell.....	10 y 11	Idem.....	Sabadell.....	Practicar diligencias judiciales.....	1	idem	1909	31	idem	1909	21	Continúa.
Idem.....	1.º teniente	» Rafael Ruiz Montes.....	10 y 11	Idem.....	Granollers.....	Idem.....	1	idem	1909	1	idem	1909	1	
Idem.....	Capitán.....	» Germán Zamora Caballero.....	10 y 11	Idem.....	Sabadell.....	Vocal de un consejo de guerra.....	14	idem	1909	15	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Fernando García Navarro.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	14	idem	1909	15	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Julio López Marzo.....	10 y 11	Idem.....	Tarrasa.....	Defensor de un idem id.....	23	idem	1909	24	idem	1909	3	
Idem.....	Otro.....	» Santiago Albert López.....	10 y 11	Idem.....	Calella.....	Practicar diligencias judiciales.....	13	idem	1909	31	idem	1909	21	Continúa.
Idem.....	Otro.....	» Julio López Marzo.....	10 y 11	Idem.....	Tarrasa.....	Vocal de un consejo de guerra.....	26	idem	1909	28	idem	1909	3	
Idem.....	Otro.....	» Miguel Escoll Romero.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	idem	1909	28	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Federico Quirante Durán.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	idem	1909	28	idem	1909	2	
Batallón Cazadores Alba de Tormes.....	Otro.....	» Eduardo Lagunilla.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26	idem	1909	27	idem	1909	2	
Idem de Estella.....	1.º teniente.	» Ricardo Antolín Gutiérrez.....	10 y 11	Olot.....	Gerona.....	Costrar libramientos.....	3	idem	1909	4	idem	1909	2	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	idem	1909	28	idem	1909	2	
Idem de Alfonso XII.....	1.º teniente.	D. Enrique Millán Lacambra.....	10 y 11	Vich.....	Barcelona.....	Idem.....	16	idem	1909	17	idem	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	14	idem	1909	27	idem	1909	1	
Idem de Reus.....	1.º teniente.	D. Julio Sánchez de Rada.....	10 y 11	Manresa.....	Idem.....	Idem.....	1	idem	1909	1	idem	1909	1	
Idem.....	Otro.....	» Juan Gatín Catalán.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	25	idem	1909	26	idem	1909	2	
Idem.....	Capitán.....	» Joaquín Fernández Navarro.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Practicar diligencias judiciales.....	4	idem	1909	6	idem	1909	3	
Caballería de Santiago.....	Otro.....	» Joaquín Jiménez Frontín.....	10 y 11	Barcelona..	Tarrasa.....	Vocal de un Consejo de guerra.....	15	idem	1909	17	idem	1909	3	
Idem.....	Otro.....	» Eiriqué Sanz Sanz.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26	idem	1909	27	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Juan León Carrasco.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	idem	1909	28	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Luis Pascual del Pobil.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	idem	1909	28	idem	1909	2	
Idem de Montesa.....	Comandante.	» Francisco Carvajal Caballero.....	10 y 11	Idem.....	Rendevilles.....	Practicar diligencias judiciales.....	15	idem	1909	23	idem	1909	3	
Idem de Numancia.....	Capitán.....	» Sebastián Pozas Perea.....	10 y 11	Idem.....	Tarrasa.....	Vocal de un Consejo de guerra.....	16	idem	1909	17	idem	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Perfecto Martínez Palacio.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26	idem	1909	28	idem	1909	3	
Idem.....	Otro.....	» Antonio Cervera Valderrama.....	10 y 11	Idem.....	Sabadell.....	Suplente de idem.....	14	idem	1909	15	idem	1909	2	
Idem de Tetuán.....	1.º teniente.	» Pablo Sánchez Florenciano.....	10 y 11	Reus.....	Tarragona.....	Costrar libramientos.....	4	idem	1909	4	idem	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	18	idem	1909	18	idem	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	31	idem	1909	31	idem	1909	1	



Cuerpos	Clases	NOMBRES	Años de servicio Residencia o lugar donde en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Caballería de Tetuán	Médico 1.º	D. Amador Hernández Alonso	10 y 11	Reus	Valls	Formar parte de una comisión para la elección de terrenos para hospital y campamento sanitario.	14	dicbre	1909	15	dicbre	1909	2
3.º reg. montado de Artillería	Comandante	» Luis Alonso Tovar	10 y 11	Barcelona	Tortosa	Formar parte de la Junta de defensa y armamento.	6	idem.	1909	8	idem.	1909	3
Idem	Capitán	» Francisco Franco Cuadras	10 y 11	Idem	Varios puntos de la región	Revisar armamento de las fuerzas del 17.º tercio de la Guardia Civil.	18	idem.	1909	24	idem.	1909	7
Idem	Almero 3.º	» José Alonso Fernández	10 y 11	Idem	Idem	Idem	18	idem.	1909	24	idem.	1909	7
Idem	Capitán	» Víctor Enseñat Martínez	10 y 11	Idem	Mataró	Vocal de un Consejo de guerra.	15	idem.	1909	17	idem.	1909	3
Idem	1.º teniente	» Ricardo Muntiel Tamayo	10 y 11	Idem	Sabadell	Idem	14	idem.	1909	15	idem.	1909	2
Caballería de Treviño	Otro	» Miguel López Hornigo	10 y 11	Villafianca	Barcelona	Cobrar libramientos.	7	idem.	1909	7	idem.	1909	1
Idem		El mismo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	28	idem.	1909	28	idem.	1909	1
Idem		El mismo	24	Idem	Idem	Conducir municiones.	19	idem.	1909	21	idem.	1909	3
Idem	Capitán	D. Rafael Jiménez Frontín	10 y 11	Idem	Villanueva	Defensor en un Consejo de guerra.	14	idem.	1909	16	idem.	1909	3
Idem	Otro	» Juan Robles Rodríguez	10 y 11	Idem	Idem	Idem	14	idem.	1909	17	idem.	1909	4
Idem	Otro	» Francisco Hernández de Tejada	10 y 11	Idem	Idem	Idem	14	idem.	1909	17	idem.	1909	4
Idem	Otro	» Ildefonso Todolí Alcaraz	10 y 11	Idem	Idem	Idem	14	idem.	1909	17	idem.	1909	4
Idem	Otro	» Pablo Rodríguez García	10 y 11	Idem	Idem	Idem	13	idem.	1909	16	idem.	1909	4
Idem	1.º teniente	» Manuel Catalán Sans	10 y 11	Idem	Idem	Idem	14	idem.	1909	17	idem.	1909	4
Idem	Otro	» Marcelino Moreno Dorado	10 y 11	Idem	Idem	Idem	14	idem.	1909	17	idem.	1909	4
Idem	2.º teniente	» Francisco Muñiz Rodríguez	10 y 11	Idem	Idem	Idem	14	idem.	1909	17	idem.	1909	4
Idem	Otro	» Román López Muñiz	10 y 11	Idem	Idem	Idem	14	idem.	1909	17	idem.	1909	4
1.º Reg. Art.ª de Montaña	Comandante	» Antonio Torner Bioti	10 y 11	Barcelona	Varios puntos de la región	Pasar la revista anual de armamento.	1	idem.	1909	9	idem.	1909	9
Idem	Capitán	» Francisco Messa Balanzart	10 y 11	Idem	Tárrasa	Defensor de un Consejo de guerra.	28	idem.	1909	29	idem.	1909	2
1.º Reg. mixto de Ingenieros	Otro	» Francisco Galcerán Ferrer	10 y 11	Idem	Sabadell	Idem	9	idem.	1909	10	idem.	1909	2
Idem	Otro	» Vicente Martorell Portas	10 y 11	Idem	Idem	Vocal en un idem id.	14	idem.	1909	15	idem.	1909	2
Idem	Otro	» Juan del Solar Martínez	10 y 11	Idem	Mataró	Idem	15	idem.	1909	16	idem.	1909	2
Idem	Otro	» Anselmo Otero Cossío	10 y 11	Idem	Tárrasa	Defensor en un idem id.	23	idem.	1909	24	idem.	1909	2
Idem		El mismo	10 y 11	Idem	Idem	Vocal en un idem id.	23	idem.	1909	23	idem.	1909	3
Idem	Capitán	D. José Roca Navarra	10 y 11	Idem	Idem	Idem	27	idem.	1909	28	idem.	1909	2
Idem	Otro	» José Vinyas y Sidrach	10 y 11	Idem	Oaldas de Montbuy	Practicar una tasación	28	idem.	1909	28	idem.	1909	1
Idem	1.º teniente	» Antonio Navarro Serrano	10 y 11	Idem	Idem	Idem	28	idem.	1909	28	idem.	1909	1
Zona de Barcelona	Capitán	» Francisco Diaz Contesti	10 y 11	Idem	Tárrasa	Vocal en un Consejo de guerra.	16	idem.	1909	17	idem.	1909	2
Idem	Otro	» Leopoldo Pérez Cala	10 y 11	Idem	Mataró	Idem	15	idem.	1909	17	idem.	1909	3
Idem	Otro	» Aniceto García Rodríguez	10 y 11	Idem	Tárrasa	Idem	26	idem.	1909	28	idem.	1909	3
Idem	Otro	» Luciano Garriga del Villar	10 y 11	Idem	Idem	Idem	26	idem.	1909	28	idem.	1909	3
Idem	Otro	» Leopoldo de la Torre Salavera	10 y 11	Idem	Idem	Idem	26	idem.	1909	28	idem.	1909	3
Idem de Mataró	Otro	» Agustín Alonso Mediavilla	10 y 11	Mataró	Arenys de Mar	Practicar diligencias judiciales	15	idem.	1909	15	idem.	1909	1
Idem	Otro	» Joaquín Basols Olivar	10 y 11	Idem	Masnou	Idem	1	idem.	1909	1	idem.	1909	1
Idem	Otro	» Pelayo Clairac Bautista	10 y 11	Idem	Sabadell	Idem	1	idem.	1909	14	idem.	1909	14
Idem		El mismo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	15	idem.	1909	20	idem.	1909	6
Idem		El mismo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	24	idem.	1909	31	idem.	1909	8
Comand.ª de tropas de Art.ª	T. coronel	D. Francisco Plaell Massuet	10 y 11	Barcelona	Tárrasa	Presidir un Consejo de guerra	14	idem.	1909	15	idem.	1909	2

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atención del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Comand. ^a de tropas de Art. ^a	Capitán....	D. Benigno Anglada Salinas...	10 y 11	Barcelona...	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Cobrar libramientos.....	16	diciembre	1909	31	diciembre	1909	16	Continúa,
Zona de Manresa.....	Otro.....	» Angel Alvarez Saura.....	10 y 11	Manresa....	Barcelona.....	Idem.....	1	idem.	1909	1	idem.	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26	idem.	1909	30	idem.	1909	3	
Idem.....	»	El mismo.....	24	Idem.....	Villafrañca.....	Conducir caudales.....	31	idem.	1909	31	idem.	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Barcelona.....	Practicar diligencias judiciales.....	4	idem.	1909	7	idem.	1909	3	
Idem de Tarragona.....	Coronel....	D. José Llobell Bartumeu.....	10 y 11	Tarragona..	Tortosa.....	Idem.....	15	idem.	1909	18	idem.	1909	4	
Idem.....	Capitán....	» Antonio Olivera.....	10 y 11	Tortosa.....	Tarragona.....	Defensor en un Consejo de guerra.....	1	idem.	1909	10	idem.	1909	10	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Madrid.....	Idem ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.....	27	idem.	1909	31	idem.	1909	5	Continúa.
Idem.....	Capitán....	D. José Orgilles Vallespi.....	24	Tarragona..	Tortosa.....	Conducir caudales.....	31	idem.	1909	31	idem.	1909	1	
9.º depósito rva. Caballería..	Otro.....	» Rafael Méndez Vigo.....	10 y 11	Reus.....	Tarragona.....	Cobrar libramientos.....	30	idem.	1909	30	idem.	1909	1	
8.º ídem id. Artillería.....	T. coronel..	» Joaquín Casaldueiro.....	10 y 11	Barcelona..	Tarrasa.....	Presidir un Consejo de guerra	16	idem.	1909	17	idem.	1909	2	
Parque de Artillería.....	Comandante.	» Eugenio Rovira Terry.....	10 y 11	Idem.....	Varios puntos de la región.....	Pasar la revista anual de armamento	8	idem.	1909	8	idem.	1909	4	
Sanidad Militar.....	Médico 1.º..	» Francisco Conde Albornoz..	10 y 11	Idem.....	Pineda.....	Reconocer á un soldado.....	11	idem.	1909	11	idem.	1909	1	
Idem.....	Otro 2.º....	» Francisco Piñero Casola.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	11	idem.	1909	11	idem.	1909	1	
Idem.....	Otro mayor..	» Juan Ristol Canellas.....	10 y 11	Idem.....	San Baudillo..	Idem á un demente.....	30	idem.	1909	30	idem.	1909	1	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Soler Garde.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	30	idem.	1909	30	idem.	1909	1	
							8	idem.	1909	8	idem.	1909	1	
							7	idem.	1909	7	idem.	1909	1	
							11	idem.	1909	11	idem.	1909	1	
							14	idem.	1909	14	idem.	1909	1	
							17	idem.	1909	17	idem.	1909	1	
							21	idem.	1909	21	idem.	1909	1	
							24	idem.	1909	24	idem.	1909	1	
							28	idem.	1909	28	idem.	1909	1	
							30	idem.	1909	30	idem.	1909	1	
Comand. ^a gral. de Ingenieros.	T. coronel..	» Arturo Vallhonrat Casals...	10 y 11	Lérida.....	Tortosa.....	Formar parte de la Junta local de defensa.....	6	idem.	1909	7	idem.	1909	2	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Tarragona.....	Formar parte de la Junta para la elección de terrenos para hospitales y campamento sanitario.....	10	idem.	1909	16	idem.	1909	7	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Seo de Urgel...	Revista semestral de edificios. Estudio de las zonas polémicas del castillo de dicho punto.....	19	idem.	1909	23	idem.	1909	5	
Idem.....	T. coronel..	D. Fernando Plaá Salá.....	10 y 11	Gerona.....	Hostalrich.....	Practicar gestiones con el Ayuntamiento para obras en el cuartel del Carmen.	3	idem.	1909	4	idem.	1909	2	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Olot.....	Revista semestral de edificios. Utilizar estudio de las zonas polémicas del castillo de San Fernando.....	9	idem.	1909	12	idem.	1909	4	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Figueras.....	Idem.....	15	idem.	1909	20	idem.	1909	6	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	22	idem.	1909	23	idem.	1909	2	
Idem.....	Comandante.	D. Juan Villarrasa Fournier...	10 y 11	Lérida.....	Varios puntos de la región.....	Revista semestral de edificios	16	idem.	1909	20	idem.	1909	8	
Idem.....	Capitán....	» Miguel Villarrasa Juliá.....	10 y 11	Barcelona..	Granollers y Villafrañca.....	Idem.....	15	idem.	1909	16	idem.	1909	2	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Villanueva.....	Idem.....	17	idem.	1909	17	idem.	1909	1	



Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atención del reglamento o real decreto en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Comand. ^a pral. de Ingenieros.	Capitán.....	D. Miguel Villarrasa Juliá.....	10 y 11	Barcelona...	Manresa.....	Revista zemenstral de edificios	21	diciembre	1909	21	diciembre	1909	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Vich.....	Idem.....	22	idem.	1909	22	idem.	1909	1	
Administración Militar.....	C. ^o guerra 2. ^a	D. Rafael Rubio Sánchez.....	10 y 11	Tarragona...	Reus.....	Pasar la revista á las fuerzas de dicho Cantón.....	2	idem.	1909	2	idem.	1909	1	
Idem.....	Otro.....	» Ricardo Aranda López.....	10 y 11	Barcelona...	Vich.....	Efectuar varias remesas de material de utensilio.....	6	idem.	1909	7	idem.	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Rafael Rubio Sánchez.....	10 y 11	Tarragona...	Reus.....	Formar parte de la comisión de estudio de edificios para habilitación de hospitales.	13	idem.	1909	13	idem.	1909	1	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Caspiela Flores..	10 y 11	Idem.....	Tortosa.....	Idem.....	5	idem.	1909	7	idem.	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Ricardo Aranda López.....	10 y 11	Barcelona...	Manresa.....	Recibir y remesar material de utensilio.....	18	idem.	1909	20	idem.	1909	3	Cargo al servicio.
Jurídico Militar.....	T. auditor 1. ^a	» José M. ^a Sentmenat Fontcuberta.	10 y 11	Idem.....	Sabadell.....	Fiscal de un Consejo de guerra	14	idem.	1909	15	idem.	1909	2	
Idem.....	Otro de 2. ^a	» Juan Camín de Angulo.....	10 y 11	Idem.....	Tarragona.....	Asistir á un idem id.....	21	idem.	1909	23	idem.	1909	3	
Comand. ^a de Art. ^a de Gerona	Comandante.	» Trinitario Peirats.....	10 y 11	Gerona.....	Figueras y Olot.	Pasar la revista anual de armamento á las fuerzas....	1	idem.	1909	3	idem.	1909	8	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Figueras.....	Estudio de zonas polémicas..	23	idem.	1909	23	idem.	1909	2	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Hostalrich.....	Idem.....	3	idem.	1909	4	idem.	1909	2	
Idem.....	Armero 3. ^a	D. Joaquín Monasterio.....	10 y 11	Idem.....	Varios puntos de la región....	Auxiliar la revista anual de armamento.....	1	idem.	1909	11	idem.	1909	11	
Inf. ^a , ayudante de campo....	Capitán.....	» José Ratlle y de Batlle.....	10 y 11	Tarragona...	Reus, Valls y Tortosa.....	Acompañar á su general en la revista de armamento....	8	idem.	1909	8	idem.	1909	6	
E. M., ayudante de campo...	T. coronel...	» Carlos Alonso Novella.....	10 y 11	Barcelona...	Gerona.....	Acompañar al Excmo. Sr. Capitán general de la región..	19	idem.	1909	20	idem.	1909	2	
Inf. ^a , idem de id.....	Capitán.....	» Manuel Canga-Argüelles...	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1909	20	idem.	1909	2	
Capitanías generales.....	Gral. brigada	» Ricardo de Nicolau.....	10 y 11	Tarragona...	Reus, Valls y Tortosa.....	Practicar diligencias judiciales y pasar la revista anual de armamento.....	1	idem.	1909	8	idem.	1909	8	
Idem.....	Otro.....	» Germán Brandeis.....	10 y 11	Barcelona...	Villafranca y Granollers....	Pasar la revista anual de armamento.....	4	idem.	1909	6	idem.	1909	3	
Idem.....	Comandante.	» Luis Beltrán de Lis.....	10 y 11	Idem.....	San Feliu de Llobregat.....	Practicar diligencias judiciales.....	22	idem.	1909	24	idem.	1909	3	
Idem.....	Capitán.....	» Hermeto Coll Vilaró.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Secretario del anterior.....	22	idem.	1909	24	idem.	1909	3	
Idem.....	Comandante.	» Luis Beltrán de Lis.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Practicar diligencias judiciales.....	10	idem.	1909	15	idem.	1909	6	
Idem.....	Capitán.....	» José Leva é Iborra.....	10 y 11	Idem.....	Martorell.....	Secretario del anterior.....	10	idem.	1909	15	idem.	1909	6	
Cab. ^a , ayudante de campo...	Otro.....	» Francisco Mercader.....	10 y 11	Idem.....	Villafranca y Granollers....	Acompañar á su General....	4	idem.	1909	6	idem.	1909	3	
Estado Mayor.....	T. coronel...	» Luis Fontana.....		Gerona.....	Hostalrich.....	Formar parte de la junta local de defensa.....	3	idem.	1909	4	idem.	1909	2	
Idem.....	Otro.....	» Timoteo Calvo.....		Tarragona...	Tortosa.....	Idem.....	6	idem.	1909	7	idem.	1909	2	

Madrid 8 de marzo de 1910.

AZNAR

Sección de Sanidad Militar**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los médicos mayores de Sanidad militar, don Enrique Pedraza y Vivanco, del hospital de Madrid-Carabanchel, y D. José Potous y Martínez, excedente en la primera región y en comisión en el hospital de Misericordia de Málaga, pasen destinados, el primero á la Ordenación, Intervención y Vicariato general Castrense, y el segundo al hospital de Madrid-Carabanchel, cesando este último en la comisión que desempeña y continuando el primero de los referidos de profesor de la Academia médico militar, cuya comisión sirve actualmente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes general de la primera y segunda regiones.

RESERVA GRATUITA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 14 de febrero último, promovida por el recluta de la Zona de reclutamiento de León, don Francisco Ramos Cadenas, licenciado en la facultad de Farmacia, en súplica de que se le conceda ingreso en la reserva facultativa de Sanidad Militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, con arreglo á lo que determina el art. 2.º del reglamento de dicha reserva de 14 de marzo de 1879 (C. L. núm. 121).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la séptima región.

Sección de Justicia y Asuntos generales**CONTINUACION EN EL SERVICIO Y REENGANCHES**

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 7 de enero último, consultando si puede concederse la continuación en filas á varios sargentos del tercer batallón del regimiento Infantería de Ceriñola núm. 42, que lo han solicitado, y cuyo empleo obtuvieron para la reserva, 6 si podrían aceptarse sus compromisos como cabos efectivos que eran al ser llamados últimamente al servicio activo; teniendo en cuenta lo dispuesto en los arts. 25 y 26 del real decreto de 9 de octubre de 1889 (C. L. núm. 497), y con arreglo á lo determinado en la real orden de 7 de diciembre de 1893 (C. L. núm. 410) y art. 9 de la real orden de 20 de agosto de 1901 (C. L. núm. 186), en que se especifica que las condiciones de aptitud de dicho personal no son en absoluto las exigidas para el ascenso reglamentario en activo, no siendo tampoco aceptables sus compromisos como cabos, por haber pasado la revista de diciembre último como tales sargentos, cubriéndose en activo las plazas de cabo con arreglo al reglamento de 10 de octubre de 1891 (C. L. núm. 393), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste á V. E. que las referidas clases carecen de derecho á lo que pretenden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la octava región.

PENSIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por doña Joaquina González Salón, residente en Logroño, calle de Sagasta, 33, huérfana de las primeras nupcias del comandante de Infantería D. Luis González Estévez, en solicitud de participar de la pensión que viene disfrutando su madrastra D.ª Cándida Sanz y Faura, desde el 3 de octubre de 1891, en concepto de viuda de las segundas nupcias del citado jefe: Resultando que por real orden de 30 de junio de 1892 (D. O. núm. 142) le fué concedida á D.ª Cándida Sanz y Faura, la pensión del Montepío Militar de 1.125 pesetas anuales, en concepto de viuda de las segundas nupcias del comandante D. Luis González Estévez, declarándose que los hijos del primer matrimonio del causante sólo podían optar á las pagas de tocas, las cuales fueron otorgadas por otra real orden de 29 de marzo de 1893 (D. O. núm. 70); Resultando que el padre de la recurrente contrajo matrimonio con D.ª Felipa Salón Concepción, madre de aquélla, en 22 de diciembre de 1874, cuando disfrutaba el empleo de teniente, con grado de capitán, y que siendo comandante contrajo segundas nupcias con D.ª Cándida Sanz Faura, en 23 de julio de 1891, falleciendo en 2 de diciembre siguiente; Resultando que del primer matrimonio quedaron seis hijos, de los cuales dos han fallecido y los otros tres han perdido la aptitud legal por diferentes motivos, siendo D.ª Joaquina la única que sigue conservándola para poder optar á la pensión, pues del segundo matrimonio no quedó sucesión; y considerando que con posterioridad á este señalamiento se publicó la ley de 1895 (D. O. núm. 400), que concede derecho á pensión del Montepío Militar á las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del Ejército, cuyos causantes tuvieran al contraer matrimonio el grado de capitán, circunstancia que concurrir en este caso, hallándose por lo tanto la reclamante comprendida en la citada ley, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 11 de octubre del año último, ha tenido á bien disponer se rectifique la real orden de 30 de junio de 1892 (D. O. núm. 142), en el sentido de que la huérfana de las primeras nupcias del comandante D. Luis González Estévez, D.ª Joaquina González Salón, tiene derecho á cobrar la mitad de la pensión del Montepío Militar de 1.125 pesetas anuales, que disfruta su madrastra D.ª Cándida Sanz y Faura, y cuya pensión, importante 562,50 pesetas al año, que le corresponde, deberá abonársele mientras permanezca soltera, desde 17 de julio de 1909, fecha de la instancia reclamando el derecho, por la Delegación de Hacienda de Huesca, donde la viuda tiene consignado el pago y con deducción de las 833,32 pesetas á que ascienden las pagas de tocas que le fueron concedidas en coparticipación con sus hermanos, y acumulándose el beneficio que corresponda á la que pierda la aptitud legal para el percibo, en la que la conserve, sin necesidad de nueva declaración.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien destinar á la plantilla del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, en vacante que de su clase existe, al teniente coronel de Artillería D. Severo Gómez Núñez,

actualmente en situación de excedente en la primera región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Capitán general de la primera región, Presidente del Consejo de Administración del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, Ordenador de pagos de Guerra y Director del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales

Sección de Instrucción, Reclutamiento y cuerpos diversos

LICENCIAS

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Ramón Ulloa Sotelo, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se le autoriza para que, durante el año de observación por enfermo á que está sometido, pueda fijar su residencia en esta corte, además de Orense.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1910.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrúe.

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y octava regiones.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

RETIROS

Excmo. Sr.: Vista la documentada instancia promovida por el guardia civil, retirado, Miguel Fernández Sánchez, en solicitud de mejora de haber pasivo, alegando en apoyo de su pretensión que con el abono por entero del tiempo que permaneció en los hospitales militares de Cádiz y Sevilla y en su casa con licencia ilimitada por enfermo, completó treinta años de servicios efectivos al causar baja por edad en la Comandancia de Cáceres:

Resultando que á la citada instancia acompaña certificación expedida por el alcalde de Casas de Millán (Cáceres), en la que constan copias de tres comunicaciones del jefe del Depósito de Bandera y Embarque para Ultramar en Cádiz, en las que se giraba el haber al solicitante, correspondiente á los meses de abril, mayo y junio del año 1879, extremo éste que no se hizo constar en la filiación del referido guardia que se acompañó á la propuesta de retiro;

Considerando que al causar baja por edad contaba el referido guardia veintinueve años, tres meses y tres días de servicios efectivos, y unido á este tiempo, tres meses que percibió haberes, más nueve meses y seis días, mitad del tiempo que permaneció en situación de licencia ilimitada, dan un total de treinta años de servicios efectivos;

Este Consejo Supremo ha tenido á bien acceder á lo pretendido, modificando el señalamiento hecho en 21 de septiembre de 1909 (D. O. núm. 213), asignándole el de 28 pesetas 13 céntimos al mes.

La expresada cantidad habrá de serle abonada por la Delegación de Hacienda de Cáceres, á partir de 1.º de octubre de 1909, siguiente mes al de su baja definitiva en activo, previa la correspondiente liquidación de lo percibido desde dicha fecha en virtud del menor señalamiento hecho anteriormente.

Lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1910.

Suárez Valdés.

Excmo. Señor Capitán general de la primera región.

PARTE NO OFICIAL

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

ASOCIACION DE SEÑORAS

PRESIDIDA POR

S. M. LA REINA

Socorros distribuidos como último y definitivo donativo por los Gobernadores militares ó por la Guardia civil á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 55.^a

Suma anterior: 640.975.

Regimiento Infantería de León núm. 38.

Soldado Cándido García Miguel, 1.000 pesetas; ídem Manuel Díaz Prieto, 1.000 pesetas; ídem Tomás Claudio Amaro, 1.000 pesetas; ídem Ignacio Martín Ruano, 1.000 pesetas; cabo José Molina Pérez, 1.000 pesetas; soldado Esteban Lorenzo Rodas, 1.000 pesetas; ídem Cecilio Pacheco Román, 1.000 pesetas; ídem Urbano Pascual Herranz, 1.000 pesetas.

Regimiento Infantería de Vad-Rás núm. 50.

Soldado Gregorio Burgos Sáiz, 1.000 pesetas; ídem Rufino Moreno del Monte, 1.000 pesetas; ídem Fernando Nieto Gómez, 1.000 pesetas; cabo Pedro Dueñas Chacón, 1.000 pesetas; soldado Martín Latorre Monfort, 1.000 pesetas; ídem Juan López Criado, 1.000 pesetas; ídem Afrodisio Torres Gutiérrez, 1.000 pesetas; ídem Toribio Morales y Morales, 1.000 pesetas; ídem Manuel Moreno Benítez, 1.000 pesetas; ídem Timoteo Núñez Peinado, 1.000 pesetas.

Regimiento Infantería de Guipúzcoa núm. 53

Soldado Angel Sabando Cortázar, 1.000 pesetas; ídem Higinio Pérez Serrano, 1.000 pesetas; ídem José Uriá y Uriá, 1.000 pesetas; ídem José Malaxchevarría Arrate, 1.000 pesetas; ídem Nazario Mediavilla Delgado, 1.000 pesetas; ídem Andrés Casado Marcos, 1.000 pesetas; ídem Martín Sabarte Sarasqueta, 1.000 pesetas; ídem Víctor Aguado Royuela, 1.000 pesetas.

Regimiento Infantería de Melilla núm. 59.

Soldado Vicente Talomir Chiva, 1.000 pesetas; ídem Luciano Vázquez Rodríguez, 1.000 pesetas; ídem Miguel Aznar Fraj, 1.000 pesetas; ídem Leandro Bernal Gil, 1.000 pesetas; ídem Honorio Juan Sanz, 1.000 pesetas; ídem José Baños Marco, 1.000 pesetas; ídem Guillermo Riquelme Tomás, 1.000 pesetas; ídem Juan Cascales Vives, 1.000 pesetas; ídem Andrés Pérez Gómez, 1.000 pesetas; ídem Mariano Vives Molina, 1.000 pesetas; cabo Juan Martínez Expósito, 1.000 pesetas; soldado Joaquín García Andrés, 1.000 pesetas; ídem Francisco Fababuj Martínez, 1.000 pesetas; ídem Manuel Vegara García, 1.000 pesetas.

Suma y sigue: 680.975.

La Tesorera,

Maria B. de Allendesalazar.

La Secretaria,

R., Condesa del Serrallo